DIARIO APOLÍTICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES
DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EL TELEGRAMA DEL RIF

Año XXX.-Número 11.128 — Propietario y Fundador: CANDIDO LOBERA Y GIRELA — Melilla Miércoles 28 Octubre de 1931

Nuestros colaboradores

España es lo primero

No es cuestión de principios, solamente lo es de sentimientos inspirados en un supremo ideal nacional que debe estimular al hombre; ante todo como tal hombre, y como ciudadano después.

Los sentimientos se exteriorizan con arreglo al temperamento del individuo, y por ello, cuando el ideal es levantado y obedece a designios nobles, puede hallar acceso por los más diversos caminos, siempre que éstos lleguen a él. Unos serán largos, y otros cortos; plácidos éstos y ásperos aquellos; partirán de la derecha o de la izquierda, pero, si la orientación es la justa y convergen en el punto que se desea alcanzar, todos serán buenos.

Cuando se persigue el bien, lo accidental es el procedimiento para conseguirlo.

De lo que se trata, es de España y por eso, insisto en que no es cuestión de principios el problema que en estos momentos le plantee su vitalidad.

Existen por desgracia, dos Españas, afirmación que no es nueva en mí, por haberlas ya diferenciado en otras ocasiones. Una de ellas, es la oficial, la que se encuentra al exterior y sirve de envoltura a la interna, que es la otra, la que se agita, la que vive, la que trabaja, la que se muestra con todas las palpitaciones del ser orgánico.

Apelando a los términos del Derecho Político Clásico — en quiebra hoy, como tantas otras cosas — una equivale al Estado propiamente dicho y la otra representa a la Nación.

En el divorcio perpetuo de esas dos Españas está la fuente de nuestros males. En estos últimos tiempos, el Estado era inferior a la nación y como molde para contenerla, resultaba insuficiente.

Los pueblos son prósperos — en la idea de prosperidad aplicada a las colectividades se funden su alto valor espiritual, su dignificación moral y su desarrollo económico — cuando el Estado acierta a encarnar en toda su amplitud las realidades y las aspiraciones nacionales, librándolas en la debida ponderación y conduciéndolas por el cauce adecuado.

* * *

Por causas de diferente índole conocidas de todos, unas de origen histórico otras de la propia idiosincrasia, y todas compendiadas en las miras ambiciosas de quienes asumieron funciones directivas, con olvido de la responsabilidad en que incurrían y con abandono de los intereses que se les encomendó, se ha ido produciendo a la larga de los años un relajamiento tan considerable en el funcionalismo y una corrupción tan enorme en los órganos del poder, que fatalmente había de sobrevenir la descomposición total del sistema y con ello la ruina del Estado.

En realidad a lo que hemos asistido ha sido a una crisis fundamental del Estado, que por hallarse en desacuerdo con las actividades y anhelos nacionales se ha resuelto en el estrepitoso derrumbamiento de toda una organización política que por incapaz y por corrompida se sostenía a duras penas.

Los espíritus que sin apasionamientos ni prejuicios examinan los hechos, apreciarán que lo que se ha desmoronado, ha sido en efecto una organización política que ha arrastrado en su caída al régimen en que se hallaba encarnada, tesis que unánimemente se reconoce al convenir en que fueron los errores de los monárquicos los que dieron al traste con la monarquía y los que abrieron paso a la República, sin que esta tuviera que hacer otra cosa, sino ocupar tranquilamente el solar que había sido abandonado.

La bancarrota y el fracaso ha sido exclusivamente de los hombres y si los mismos hombres u otros diferentes, pero con iguales procedimientos pretendiesen ejercer funciones de gobierno — más bien de desgobierno — en un régimen opuesto, la suerte de este sería idéntica. España y no el régimen, sería la que pagase los vidrios rotos.

Una de las mayores culpas que abruman a los hombres que produjeron la ruina del Estado, consiste en su desconocimientos o desprecio de la realidad estorbando el desenvolvimiento nacional y manteniendo a una masa enorme del país, desamparada de cultura y de educación cívica, sin duda por aquello de que es más fácil de conformar el lego que el letrado. Así, a la incapacidad se ha unido el más refinado de los egoismos.

Consecuencia lógica de estos errores, es el desbordamiento actual, pues abandonada la gran masa de la nación a sus propios impulsos y carente de reflexión para refrenarlos y de las más elementales nociones para subordinar los anhelos individuales y la propia conveniencia, al bien de la comunidad, no sabe distinguir entre sus apetitos y la conveniencia colectiva.

La misión de los que dirigen consiste cuando esto ocurre, en levantar un dique a la fuerza arrolladora que pone en peligro la vida nacional, que perdería su ritmo, al no representar la forma armónica de todas las actividades y el conjunto de los esfuerzos aislados, para lograr el bienestar común.

No se pretende pues, que prevalezcan tales o cuales ideas, sino evitar el predominio abusivo de unos a expensas de otros y restablecer la confianza y la paz, para que la economía del país, harto quebrantada no se venga abajo y sepulte a todos. Contra los ímpetus desenfrenados y la furia de las pasiones hay que gobernar para España que es la suma de estos y de aquellos y no unos u otros separadamente.

En el plan para conseguirlo entra el atender a una nivelación espiritual, moral y material que hoy no existe; el reparar injusticias que no pueden prolongarse: el oponerse a todos los abusos y el lograr una confraternidad comprensiva en que todos cedan; despertando afectos y borrando rencores.

Lo que se preconiza es equidad, cordialidad y justicia para que nuestro pueblo siga siendo lo que fué; patriotismo en una palabra y esto no es cuestión como antes dije, de principios; sino de sentimientos.

Lo primero, por lo tanto, es España y para que ella prospere, es preciso deponer todo egoismo y sacrificar los odios, las ambiciones y las preocupaciones vanas.

A. RAMIREZ TOME

Habla un español de Argelia sobre el problema agrario

Hoy, que en España, mi querida Patria, los señores representantes de la República, han planteado el «Problema agrario», tan difícil de resolver, voy a exponer un caso muy sencillo, que, si todos los propietarios lo pusiesen en práctica, la incógnita desaparecería.

Pudiera hablar extensamente desde el momento que sucede en casa; y siendo yo el «protagonista», no creo conveniente extenderme en muchos detalles.

Vivo en una propiedad, con trabajadores que están a mi lado desde hace más de cuarenta años y «que son mis amigos».

Hoy existe solamente un individuo de la segunda generación; los demás son de la tercera y cuarta, y casi todos son mis ahijados. De todo lo que la propiedad produce, disfrutan, porque todos habitan en ella, y a mi lado. A los tres hijos mayores, les compré tres grandes materiales de trillar que se explotan en común. Hice construir casitas para cada uno de ellos y grandes almacenes y taller para reparaciones. Cada uno ha prosperado y posee su «auto» como instrumento auxiliar de trabajo y también de recreo.

Además, se han «lanzado» en otras industrias, como reparación de automóviles, destilación de heces y vino, explotación de canteras, etc., etc.

En torno a nosotros gravitan muchos obreros, y en el elemento indígena hay «moritas» que habitan el Sahará a mil doscientos y mil trescientos kilómetros de Sidi Bel Albes, y que desde hace mucho tiempo vienen todos los años para trabajar en casa, sabiendo que no se les «explota» y que se les trata con la consideración que merece todo el que tiene que trabajar para sustentarse.

Puedo asegurar que, «jamás» hemos tenido un disgusto en esta pequeñísima colonia, ejemplo de verdadero socialismo, donde los que la habitan, se reunen en mi mesa varias veces al año, donde tienen asistencia médica, seguro de vida y contra los accidentes, etc., etc., y donde, a pesar del cariño con que se les trata ,existe el respeto debido a los mayores y al patrono «que es el amigo».

F. ESTABLIER

Sidi Bel Albes, 22 Octubre 1931

Reflexiones fragmentarias

La reorganización de la escuela primaria

I

El problema de la primera enseñanza en Melilla no es sino una parte del problema general de España y, en cuestión de métodos, del mundo entero. El escaso rendimiento de la escuela actual, puramente intelectualista, es objeto de preocupación y apasionadas discusiones en los países más adelantados, pues ha hecho pensar en la necesidad de una renovación total que, muy contadas naciones, como Austria, se han atrevido a abordar de lleno.

. . . . . .

Hay que saber sacar partido hasta de las circunstancias adversas. Si se cuentan por decenas de millares las escuelas que faltan en España, precisa cuidar al organizarlas, de no inspirarse en viejos moldes cuya ineficacia comprueban estadísticas harto elocuentes.

En ciertas naciones, como Francia, por ejemplo, resulta más difícil abrir paso al movimiento renovador precisamente porque cuentan con una organización escolar regularizada, que se extiende hasta el último rincón. La formación de los maestros se ha hecho en determinado sentido contra el cual van todos los grandes pedagogos e innovadores modernos, como Claparede, Dewey, Dacroly, Ferriére, Cousinet y otros, cuyas experiencias prácticas no dejan lugar a duda. No carecemos por cierto en España de apóstoles de la nueva educación, ni de maestros que, inspirándose en sus principios vivificadores, realizan una labor interesantísima.

A poco que se reflexione se llega a la consecuencia de que lo mucho que está por hacer en nuestra patria, y más concretamente en Melilla, hay que hacerlo bien, abriendo camino a la tendencia renovadora según vaya siendo posible. Ello se hará indispensable en cuanto se funde la Normal. Para formar buenos maestros, nada precisa como envolverlos, por así decir, en un ambiente pedagógico que por sí solo ejerza sobre ellos acción beneficiosa y eficaz.

. . . . . .

Por lo que he visto y por lo que he oído, me parece que en Melilla abundan los locales bastante buenos... pero son eso, «locales», acusan por tanto ignorancia u olvido de las direcciones actuales de la escuela que tiene que ser, no sólo ya escuela «activa» sino el lugar donde el niño desarrolle libremente su actividad. Edificio sencillísimo, ciertamente, pero alegre, higiénico y con expansión amplia al exterior. Escuela-taller es lo que hace falta en vez de la sempiterna sala de clase preparada sólo para «escuchar, repetir y recitar», con sus filas de pupitres, que estorban la acción del niño y le inmovilizan en una labor casi siempre reducida en su parte práctica a la escritura y a las cuentas, sin relación efectiva con ninguna realidad.

. . . . . .

El principal defecto de las escuelas de Melilla está en carecer de espacio suficiente al aire libre para campo de juego, para el cultivo de plantas, etc. Y si en casi todas partes ocurre igual, resulta absurdo en una ciudad donde se ha podido disponer de tanto terreno... El clásico patio, cuando le hay, resulta insuficiente. Patio tienen también las cárceles, y la escuela no debe dar sensación de cárcel y mucho menos cuando las cárceles tienden a convertirse en escuelas de una nueva vida para el delincuente, en lugares de verdadera «reeducación» podría decirse, si no fuera la cárcel muchas veces, consecuencia obligada de las deficiencias de la escuela.

Una mujer eminente, pronunció en un Congreso de educación, la sentencia pavorosa, que debiera resonar en los oídos de todos, como resuena la amenaza de grandes calamidades: guerras, epidemias, etcétera. «Las escuelas mal organizadas—dijo—son fábricas de anormales y delincuentes». Esta es la dura, la triste verdad.

. . . . . .

¿El maestro? Hasta ahora ha venido siendo tan víctima como el niño, de la defectuosa organización de la escuela, de la falta de inteligencia del problema y de sensibilidad para cuanto a él se refiere, por parte de quienes más obligados estaban a interesarse, por lo menos.

. . . . . .

Es muy general creer que se resuelve todo almacenando niños... como si se trabajara lo mismo con treinta que con cincuenta o con ochenta. Así de buenos maestros se hace malos maestros; no hay vocación... ni hay sistema nervioso que resista. Luchan los obreros por la reducción de su jornada, y van triunfando... Y sin piedad, se condena al maestro a un verdadero suplicio, pues no le hay mayor que consumir su energía en una lucha estéril contra lo imposible. El trabajo más bello, más atractivo que existe en el mundo, la labor de educar a la infancia, por error en los métodos, en la visión general del problema, y en España por la acumulación absurda de niños en un local, se convierte en algo perfectamente estúpido, cuando no en la odiosa carga del trabajo forzado de un penal. Se está allí porque precisa ganar para vivir, no porque el trabajo en tales condiciones pueda ser grato ni amable, y sin esto, no hay verdadera educación ni verdadera escuela.

. . . . . .

¿Lo que «debe ser»?... Ni uno más de treinta niños matriculados. No es apreciación particular. Es voz general en el mundo entero. Hace años, apenas terminada la guerra europea, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, se dijo rotundamente: «El porvenir de la raza depende de que cada maestro no tenga más de veinticinco niños a su cargo». En la «Maison des Petits» de Ginebra, ví salitas de trabajo pequeñas, sencillas, en su amable «confort». El número de niños en cada una no excedía de veinte.

¡Cuándo acabará de comprenderse bien por todas partes, que eso no es un lujo, sino una necesidad primordial! Mientras que la escuela higiénica, racional, verdadera casa y hogar de la infancia, taller donde se forma en el culto y amor al trabajo, no se considere como un derecho de todo niño, como una obligación ineludible de las generaciones adultas hacia las que a serlo se preparan, no daremos un paso en el camino del progreso y de la legítima civilización.

Aurelia Gutiérrez BLANCHARD

Melilla, Octubre

Noticias de Nador

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Se han hecho cargo de los servicios de esta Junta Municipal, los nuevos vocales recientemente elegidos, asistiendo el Interventor civil señor Gavilá; presidente de la comisión de Hacienda señor Maltrana y el Interventor señor Morely.

* * *

Con motivo de haber quedado terminados los trabajos de construcción de la pescadería, los obreros que han intervenido en aquéllos, se reunieron en fraternal comida, asistiendo también varios vocales de la Corporación municipal.

Los vocales señores Alarcón y Maltrana, pronunciaron breves frases alusivas al simpático acto que se celebraba.

* * *

La Junta ha celebrado sesión extraordinaria, con objeto de examinar los pliegos presentados en la subasta para las obras del matadero. Como los pliegos presentados no se ajustaban a las condiciones exigidas, se acordó declarar desierta la subasta y celebrar otra dentro de treinta días.

CORRESPONSAL

CRONICA DE TRIBUNALES

En la Cámara de Comercio se reunió ayer la Sala de la Audiencia de Málaga, integrada por el presidente señor Manzanares; magistrados señores Ortega y Avilés; fiscal señor Checa y secretario accidental señor Bellido.

Se vió una causa por estafa contra Francisco González Bradbury.

De la lectura del sumario se desprende que el procesado vino a esta ciudad con objeto de realizar un negocio, hospedándose durante el tiempo que permaneció en Melilla, en el hotel España, donde dejó al marcharse, una deuda de cuatrocientas doce pesetas.

Se efectuó por el dueño del hotel, la reclamación oportuna, procediendo a abonar dicha cantidad el consocio del procesado.

El fiscal señor Checa, analiza brevemente el hecho, manifestando que, a pesar de haber sido abonada la expresada cantidad ,subsistía el delito de estafa, puesto que el importe del hospedaje de Francisco González Bradbury, hubo de abonarlo su compañero de negocio, después de efectuada la reclamación a que se hace mención.

Estima que debe aplicársele el artículo 548 del Código Penal.

El letrado defensor, señor Díaz Arróniz (don Vicente) sostiene que no puede mantenerse la existencia del expresado delito, pues su defendido no intentó ausentarse de Melilla para eludir el pago de la deuda. Añade que su compañero de negocio, tenía un excelente concepto del crédito y de la solvencia de Francisco, pues en una ocasión le facilitó 11.000 pesetas para usos mercantiles, sin que por ello le exigiera recibo alguno.

Termina pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

* * *

Por incomparecencia de la parte querellante, se suspendió la vista de la causa que por injurias se seguía contra Luis Oviedo.

MARCONI

El insigne inventor, fotografiado en el instante solemne en que, desde Roma y por T. S. H., encendió la luz de Río Janeiro. Se ve en la foto a Marconi, con la mano sobre la palanca.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde, a las tres, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo el apoderado del Banco Internacional de Industria y Comercio don Eusebio Vadillo San Román.

El triste acto constituyó expresiva manifestación de duelo, asistiendo las numerosas amistades de la familia doliente.

De la fúnebre carroza pendían varias coronas de flores naturales, ofrendadas a la memoria del finado por familiares, amigos y compañeros.

Presidían el hermano político del finado don Eliseo Santonja, director espiritual don Rufino Caraballo, don Pedro Bayona, director del Banco Internacional de Industria y Comercio señor Moreno, y don Francisco Guerrero.

Descanse en paz el finado, y reciba de nuevo la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que en estos instantes llora.

La suscripción de "Artes Gráficas"

Ayer, por error de suma, se puso 1.406,20, debiendo ser, suma y sigue, 1.405,20.

	Pesetas
Suma anterior	1.405,20
D. Manuel Reina	1,00
D. Juan Rodríguez	5,00
Sociedad de Camareros y Similares «El Resurgimiento»	100,00
Obreros que trabajan en el turno del Ayuntamiento	60,00
Suma y sigue	1.571,20

* * *

Los donativos se reciben en el domicilio de la citada Sociedad, Castelar, 89 (bajo), de nueve de la mañana a doce de la noche.

(POR EL CABLE)

El mecánico del "Plus Ultra" se fuga de la cárcel de Sevilla

A EVASION LA NOTARON LOS VIGILANTES AL HACER LA REQUISA. LA POLICIA TRABAJA PARA SU BUSCA Y CAPTURA

Sevilla 27

En las primeras horas de la tarde comenzó a circular por Sevilla el rumor de que el célebre mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada, que, como se sabe, se hallaba detenido en la cárcel por estar complicado en los pasados sucesos registrados en esta capital, había conseguido evadirse.

Los periodistas se trasladaron al Gobierno civil, donde le confirmaron la noticia de la evasión.

Según parece, Pablo Rada consiguió fugarse anoche; pero se desconoce en la forma que lo hizo. Lo cierto es que esta mañana al hacer los vigilantes de la cárcel la diaria requisa notaron la falta de Rada.

Inmediatamente se dió conocimiento de la fuga a la policía, realizando ésta activos trabajos para proceder a su detención.

También se han dado órdenes a los puestos de la Guardia civil de los pueblos inmediatos para que ejerzan la más estrecha vigilancia por si acaso Rada intenta refugiarse o pasar por alguno de ellos.

OTROS DETALLES DE LA EVASION. RADA SE FUGA CON «MIJITAS» Y «POTAGE»

Sevilla 27

Amplío detalles de la evasión del mecánico Rada de la cárcel de esta capital.

Esta mañana, a las seis, se fugaron de la prisión Rada y los rateros apodados «Mijitas» y «Potage».

Mientras el vigilante abandonaba la puerta para ir a despertar a los compañeros, Rada y los otros dos presos abrieron el portillo y se fugaron.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. SE TENIAN CONFIDENCIAS DE LA FUGA

Sevilla 27

El Gobernador ha dicho a los periodistas que, sin duda, la fuga estaba preparada desde hacía tiempo, pues ayer mismo una confidencia del interior de la prisión, prevenía a la policía a que redoblara la vigilancia, pues la fuga tenía lugar en breve, tal vez hoy mismo.

La policía avisó al Gobernador, y esta autoridad al director de la cárcel, pero no ha podido evitarse.

«MIJITAS» HA SIDO EL QUE PREPARO LA FUGA

Sevilla 27

Se cree que el principal protagonista de la fuga ha sido el «Mijitas».

Este gozaba de una gran confianza en la cárcel, por su excelente comportamiento, llegando a desempeñar las funciones de una especie de ordenanza.

Esta mañana, al levantarse para ir a hacer café, huyó tranquilamente.

Los centinelas no reconocieron a Rada, pero sí a los rateros, quienes dijeron a aquéllos: — Ya hemos cumplido la quincena. Hasta otra.

EL DIRECTOR Y UN VIGILANTE, DESTITUIDOS

Sevilla 27

Se ha encargado del mando de la prisión, el segundo jefe, pues el director ha sido destituído en el acto.

También ha sido destituído el vigilante que abandonó el servicio.

PARA BUSCAR A RADA

Sevilla 27

De Madrid se anuncia el envío de una comisión de la Inspección de policía para buscar al mecánico del «Plus Ultra», especialmente en los pueblos de los alrededores, donde hizo la campaña electoral con Franco.

Las pesquisas que ha realizado la policía hasta ahora, han sido ineficaces.

Se ha telegrafiado inmediatamente a la frontera portuguesa para impedir su acceso. También se telefoneó esta mañana al aerodromo de Tablada, para prevenir una probable fuga en avión.

FABRA.

DE LA ZONA FRANCESA

LA REGION DE MEQUINEZ NO SE TRANSFORMA EN CIVIL

Rabat 27

Los periódicos locales publican una nota, de carácter oficioso relativa a la noticia publicada los pasados días anunciando la transformación en región civil de la región militar de Mequinez.

La reorganización se llevó a cabo hace pocos meses y en nada afecta a su calidad de región militar, por lo que la noticia en cuestión carece en absoluto de fundamento.

Agrega la nota oficiosa que las regiones militares pasan a ser civiles, pero solamente cuando la situación política y militar justifican semejante medida. Desde luego las dos primeras llamadas a la transformación, serán Fez y Mequinez.

LA RECETA DE LAS CUCHARILLAS

—Pero, caballero, ¿por qué se guarda usted las cucharillas de café en el bolsillo?

—Porque el doctor me ha recomendado que tome dos cucharitas de café después de las comidas.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer don Galo Martínez, don José Molina, don Francisco Gómez, don José Vega, don Manuel Santos, don Manuel Alcalá, don José Reina, don Augusto Aznar, don Francisco Rodríguez, don Pantaleón Bustenday, don Segundo Artajo, la señora viuda de Cabo (don José), el presidente de la Cámara de la Propiedad don Antonino Muñoz, y acompañado de su señora, el teniente de Aviación, don Nicolás Ragosin.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don José Solonga, don Julio Hernández, don Leopoldo Canto, don Francisco Pita, don Eliseo Santonja, don Gabriel Ojeda, don Francisco Escuder, don Justo Vaca, don Manuel Mitjana, don Antonio Marín, don Eugenio Belmonte, la señora e hija de don Luis Barrios, el Veterinario segundo don Julio Lozano, y acompañado de su familia don José Lázaro.

Acompañado de su señora e hijos, los señores de Cid de la Llave (don Benito), marchó ayer tarde a la península, donde establecerá su residencia, nuestro querido amigo, el comandante de Infantería, don Julio Fortea, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de Interventor civil de Nador.

Los señores de Fortea y de Cid fueron despedidos en el muelle por sus numerosas amistades, testimoniándole las simpatías de que aquí gozan.

Les deseamos un feliz término de viaje.

—

Procedente de París y Barcelona, se acaban de recibir en el Bazar Marroquí un enorme surtido de telas para abrigos ay trajes de señora de las más altas novedades.

—

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del capitán de las Intervenciones Militares, señor Palacios.

—

Se encuentran enfermos, si bien no de cuidado, los practicantes de la Beneficencia Municipal, don Alfredo de Soto y don Claudio Hernández.

Continúa enferma, la señora viuda de Sullán.

—

Lanas para labores, calidades finísimas, grandioso surtido, en «La Giralda».

—

Por los señores de Viciano, y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella señorita María García, hijo del conocido industrial de esta plaza don Fernando García Martínez. La boda quedó concertada para dentro de breve plazo.

En la iglesia Castrense, se ha celebrado el bautizo de la monísima hija de don Pedro Molero Pimentel, imponiéndosele el nombre de María del Carmen. Fueron padrinos los tíos de la nueva cristiana don Manuel Hurtado y doña Carmen Muñoz de Robles.

Los invitados al acto fueron obsequiados por los señores de Molero.

—

Para artículos de viaje, Hugo Brauner. Carlos de Arellano, 9.

(POR EL CABLE)

Lo que publica la "Gaceta"

La «Gaceta» en su número de hoy, publica lo siguiente:

Madrid 27

CATEDRATICO DE HISTORIA DEL INSTITUTO DE MELILLA

Decreto nombrando a don Manuel Terán Alvarez, catedrático de Historia del Instituto de Melilla, en virtud de permuta con don Luis Brull León, que pasa al Instituto de Calatayud.

COMISION TECNICA DISUELTA

Declarando disuelta la Comisión Técnica Agraria y disponiendo que su documentación y material pase a la Junta Central para la Reforma Agraria.

LA INFORMACION SOBRE LAS FINCAS RUSTICAS

Prorrogando hasta el día 15 de Noviembre el plazo de la información sobre las fincas rústicas que vienen realizando los ingenieros agrónomos y de montes.

LOS MONTES DE UTILIDAD PUBLICA

Decreto relativo a los trabajos de deslinde, ordenados por el ministerio de Fomento, de los montes de utilidad pública que fueron incluídos en el catálogo que formó el ministerio de Hacienda, como excluídos de la amortización y que en la actualidad se encuentra en poder de los Ayuntamientos y entidades municipales.

DIMISION DEL DIRECTOR DEL TURISMO

Admitiendo la dimisión del director del Turismo y disponiendo que el subsecretario de la Presidencia asuma todas las facultades y atribuciones de dicha Dirección .

A LA RESERVA

Disponiendo que pase a situación de segunda reserva, el general de brigada don Manuel de la Gándara.

FABRA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS DE ARTILLERIA

Madrid 27

El «Diario» en su número de hoy, publica los siguientes destinos de Artillería:

Comandante, don José Fons, de las Intervenciones de Africa, al Parque divisionario número cuatro.

Teniente don Fernando Botella, del quince ligero, a la Comandancia de Melilla.

DESTINOS DE INFANTERIA

Capitanes don Fernando Mayo y don Juan Díez Navarro, del disuelto regimiento número 44, al batallón de Ametralladoras número dos.

Suboficiales don José Bujia y don Fernando Sánchez, al regimiento número 41; don Fernando Lacal, del regimiento 44, a Regulares de Melilla; don José Costa, del regimiento 41, a Regulares de Melilla; don Diego Fernández, de la Caja número 24, al regimiento número 41; y don Ricardo Arrover, del regimiento número 44, al 41.

Sargentos don Isaac Cabrera, del regimiento 41, al Grupo de Regulares de Melilla; don Casimiro Lazari, de Regulares de Melilla, al regimiento número 41; y don José Fernández Sacramento, del regimiento 44, al 15.

Don Antonio Saavedra, de Regulares de Alhucemas, al regimiento 29; don Isaac Cabrera, don Justo Geras, y don Amadeo Canellada, los tres del regimiento 44 al 41; y don Camilo Barraca, del siete al 41.

Don Jacinto Lejas, del 25, al 41; don Manuel Pérez Figueros, del 31 al 41; don Antonio Olivares, del 5 al 41; don Juan Ortega, del 25 al 41; y don José Lisardo, del 30 al 41.

Don Manuel Fons, del 31 al 41; don Aureo García Alce, del 16 al 41; don Guillermo Gomila, de Regulares de Alhucemas, a la Caja número 12; don Siro Gallardo, de Regulares de Melilla al regimiento 6; don Manuel Pertinez, del 9, al 41; y don Juan Noguerol, del 10 al 41.

Músico de segunda, don Cartulo Esquivias, del 44, al 6; músico de tercera don Antonio Gómez Fuentes, al 17; músico de segunda don José Benítez, al 17; músicos de tercera, don Gabriel Molina y don Antonio Gil, al 29 y don Faustino González, al 31.

Maestro de banda, don Sebastián Crespo, al 43.

DESTINOS DE MUSICOS

Pasan destinados al regimiento 41 los siguientes:

Músicos de primera don Apolinar Carro, don Emilio Serrabo y don Pascual Pastor; de segunda don Antonio Pizarro, don José López, don Garciano Cotta, don Juan Sánchez Morales y don Pascual Pastor, y de tercera don Félix Aguilar y don Antonio Rodríguez, y educandos Luis Roldán y Francisco Calderón.

RETIRO

Se concede el retiro, al Farmacéutico don Segundo Morejón.

DENEGADA

Se deniega la petición de retiro solicitada por nueve suboficiales y tres sargentos de Infantería.

LAS GRATIFICACIONES DE MANDO

Teniendo en cuenta que todos los jefes y oficiales con destino en las unidades armadas y establecimientos militares considerados como tales, disfrutando gratificación de mando o su equivalente de servicio en filas, se ha dispuesto, como norma general para toda clase de gratificaciones, que a partir de la revista del mes de Noviembre, en los casos en que un jefe u oficial sustituya por cualquier causa a otro de superior categoría ,conserve cada uno la gratificación que por su empleo le corresponda, no percibiéndose la correspondiente al sustituído más que si el que sustituye no tuviera gratificación.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio:
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda. Melilla

DEL EXTRANJERO

Un profesor checoeslovaco hace grandes elogios del Parlamento español

Cinco heridos durante una manifestación electoral. Dos interesantes vuelos. Los chinos incendian varías casas y cometen otras tropelías

LAS ELECCIONES EN SUIZA

Berna 27

El resultado de las elecciones para el Consejo Nacional, según el escrutinio, arroja el siguiente resultado:

Cuarenta radicales, cuarenta y tres católicos, treinta y cinco socialistas, catorce campesinos, o de diferentes partidos entre los que se cuentan tres comunistas.

La rebeldía en la isla de Chipre

NUEVOS REFUERZOS BRITANICOS

Londres 27

Sigue siendo tirante la situación en la isla de Chipre.

El Gobierno dió órdenes para que desde El Cairo salga otra escuadrilla que ha llegado ya.

Se han tomado precauciones especiales para proteger las vidas de las mujeres y niños de la colonia británica, especialmente en Paphos, donde la población se muestra más excitada contra los ingleses.

ARRANCA UNA BANDERA

Londres 27

Según telegrama del Gobernador de Chipre, al ministro de Colonias, la multitud ha arrancado la bandera inglesa de la Residencia del Comisario en Kyrania, izando la de los colores griegos.

NOTICIAS DE AVIACION

DOS IMPORTANTES VUELOS

Londres 27

A media noche marcharon a Australia, el aviador Hemilton y su hermano, los cuales esperan llegar a las ocho de la mañana a Budapest. De esta ciudad seguirán a Constantinopla, donde se abastecerán de gasolina. Creen que mañana a la una de la madrugada llegarán a Alepo.

Los aviadores militares Gayfirde y Breaut han emprendido el vuelo de Inglaterra a Africa del Sur, para batir el record en línea recta.

NUEVO AVION SIN ALAS

Moscú 27

Un grupo de especialistas soviéticos de aeronáutica, ha construído, después de tres años de experiencias, un avión sin alas, que no necesita de aerodromo especial, para aterrizar, y poseyendo una gran estabilidad.

Accidentes de aviación

EL AVIADOR DETROYAT, GRAVEMENTE HERIDO

Tours 27, 2. (Recibido con retraso)

Esta mañana el avión tripulado por el aviador Detroyat, empujado por el viento, fué a chocar contra los árboles de la carretera de Tours a París, cayendo a tierra y destrozándose.

El citado aviador resultó gravemente herido. Conducido al Hospital se le practicó la trepanación y aunque su estado es gravísimo, confían los médicos salvarle la vida.

DOS AVIONES CHOCAN EN PLENO VUELO

Londres 27

Dos aviones militares, pertenecientes al campo de aviación de Metherawon, han chocado cuando volaban sobre la pequeña población de Tidnosth.

Los aparatos cayeron al suelo completamente destrozados. Los tres ocupantes resultaron muertos.

EL REGRESO DEL SR. LAVAL

Washington 27

El Presidente del Consejo francés M. Laval, ha salido de esta ciudad con dirección a Nueva York, en tren especial.

En esta última ciudad embarcará con rumbo a Francia.

En el viaje acompaña a M. Laval una de sus hijas.

UN DISCURSO DE HOOVER

Washington 27

Con motivo de una conferencia religiosa en Otawa (Georgia), el Presidente Hoover ha pronunciado un discurso denunciando el crecimiento de los armamentos.

Ha manifestado que tales manifestaciones de guerra tendrán repercusiones desfavorables en la situación económica.

El conflicto chino-japonés

UNA INCURSION DE LOS CHINOS

Tokio 27

Comunican de Mukden a la Agencia Rengo, que quinientos soldados chinos han hecho una incursión en el distrito de Tcien Chan.

Han incendiado las casas y dado muerte a un japonés y cinco chinos, hiriendo gravemente a tres japoneses. Al lugar del suceso fueron enviados cuarenta policías.

Se dice que dos cañones de campaña, dos antiaéreos, doce ametralladoras y un camión de municiones han pasado por Manchúli, con dirección a Ang Agn Tchi.

Elogios al Parlamento español

LO QUE DICE UN PROFESOR

Praga 27

El profesor Weyr, que ha asistido a dos sesiones parlamentarias en Madrid, ha relatado a un periodista el carácter verdaderamente parlamentario de los debates constitucionales de las Cortes españolas.

Dice que ha podido apreciar como asisten casi todos los diputados a las sesiones, comparándolo con lo que sucede en la Cámara checoeslovaca.

Al tratarse de la autonomía catalana — agrega — el filósofo Unamuno defendía la unidad de la lengua española, escuchándolo sin interrumpirle los partidarios de la autonomía.

Dice el profesor Weyr que la República española está sobre una base sólida.

Las elecciones inglesas

HERIDOS EN UNA MANIFESTACION

Londres 27

Anoche en un local electoral, donde se hallaba el comité conservador, se presentó una manifestación de millares de personas.

La policía tuvo que dar varias cargas resultando cinco heridos.

Dos de los agentes resultaron heridos.

PIERDEN PUESTOS LOS LABORISTAS

Londres 27

Las elecciones generales han sido tranquilas.

Según los datos conocidos hasta ahora llevan mayoría los conservadores, habiendo sido derrotado el jefe laborista Handersón.

En muchos distritos pierden puestos los laboristas.

NOTICIAS DIVERSAS

BORRAS Y LA OLIVER COBEÑA AL ESPAÑOL

Madrid 27

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder la explotación del teatro Español, a don Francisco Torres y don Federico Oliver.

Como primer actor, figurará Enrique Borrás y entre las actrices, Carmen Oliver Cobeña.

AGRESION Y ROBO. LO QUE DICE LA VICTIMA

Madrid 27

La Guardia civil encontró en una hondonada de la Avenida de Federico Rubio, a un individuo herido en la cabeza y con conmoción cerebral.

El herido resultó ser un maestro perforador del Metro, llamado José Murillo, quien según manifestó, cuando iba al trabajo, fué asaltado por seis individuos, los cuales le pidieron explicaciones por haberles expulsado de las obras.

Los citados individuos le agredieron, causándole diversas lesiones, y además se apoderaron de 98 pesetas que llevaba Murillo.

La policía realiza gestiones para detener a los autores del hecho.

Notas deportivas

DERROTA DEL CAMPEON DE PESOS PLUMAS

París 27

El match para disputarse el campeonato del mundo en la categoría de pesos plumas, se celebró ayer con extraordinaria animación.

El americano Frankie Jemere, actual poseedor del título, fué vencido por Challenger, por k. o. al segundo round.

EL CAMPEONATO DE PESO MOSCA

París 27

En el palacio de Deportes se ha celebrado el match entre Young Pérez y Genaro, para disputarse el campeonato de pesos mosca.

Pérez consiguió, al segundo asalto, colocar un crochet, que dejó fuera de combate a su contrincante.

Los conflictos sociales

UN AVISO PARA QUE SE PRESENTEN. LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Sevilla 27

La Compañía de los Andaluces ha fijado un aviso dando un plazo a los huelguistas, hasta el jueves a media noche, para presentarse, pues de lo contrario se les considerará despedidos.

El Gobernador ha dicho que espera de los huelguistas depongan su actitud, y se resuelva el conflicto, pues son engañados por los enemigos de la República.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	60,00
Exterior	00,00
Amortizable al 4 por 100	68,00
Idem al 5 por 100 (1927)	73,25
Idem, ídem, ídem (1920)	78,75
Idem ídem, ídem (1926)	85,50
Id., id., íd., (1927) sin impuesto	85.75
Id., id., íd., (1.927) con impuesto	70,50
Idem al 3 por 100 (1928)	60,00
Idem al 4 por 100 (1928)	00,00
Idem al 4,50 por 100 (1928)	00,00
Idem al 3 por 100 (1929)	85,50
Banco de España	450,00

Francos: Cuarenta y tres noventa y cinco
Libras: Cuarenta y cuatro cuarenta
Dólares: Once con diez
Belgas: Ciento cincuenta y siete veinte
Marcos: Dos setenta y cinco
Liras: Cincuenta y ocho cero

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

TRIUNFAN LOS PARTIDARIOS DEL SISTEMA UNICAMERAL

Interesantes discursos de los Sres. Alcalá Zamora y Prieto

COMIENZA LA SESIÓN

LECTURA DE DICTAMENES. UN SALUDO DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

Madrid 27

A las cuatro y cuarenta y cinco dá comienzo la sesión del Congreso. Preside el señor Besteiro.

En las tribunas se observa bastante animación.

Se aprueban varios dictámenes; uno creando el Sanatorio Central para atender las necesidades fimatológicas de la Marina de Guerra y otro creando el Cuerpo de Mecanógrafos del Ministerio de Marina.

Dáse lectura a una comunicación de la República checoeslovaca saludando a la Cámara Española con motivo del aniversario de la prociamación del régimen republicano en aquel país.

El señor BESTEIRO propone asista a la fiesta conmemorativa en representación de la Cámara un vicepresidente.

EL ARTÍCULO 49

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional.

Se pone a discusión el artículo 49 que dice: La potestad legislativa reside en el pueblo y la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.

Ante la ausencia de los señores Gil Robles, y Leizaola, se desecha el voto particular que tenía presentado.

El señor VILLANUEVA, por el partido radical, y miembro de la Comisión defiende otro voto proponiendo la existencia de dos Cámaras con arreglo al primitivo dictamen de la Comisión Jurídica que presidió el señor Ossorio. Con ello dice se evitaría una Cámara Unica que podría llegar a la tiranía.

Precisa un Senado distinto del que había antes. Señala, que los países de escasa extensión y pocos habitantes son los únicos que tienen la Cámara Unica.

DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA

El señor ALCALA ZAMORA interviene para explicar su voto. Aboga por la doble Cámara. Es para mí — dice — una verdadera obsesión como pueden comprobar los que fueron mis compañeros de Gobierno.

No quiero con esto resucitar el antiguo Senado que mi pluma disolvió, pero con la Cámara Unica, influída por una mayoría de derechas, puede alcanzar en un momento dado, la política un retroceso extraordinario.

España no es federal; pero notoriamente se advierte una tendencia federativa que puede facilitar la existencia de la segunda Cámara.

Expone las ventajas de la doble deliberación y dice que sin la habilidad del Presidente ¿cuantas veces se habría impuesto en una primera votación contraria el sentir general? Además ¿cómo pueden corregirse los errores que pueda contar la Cámara popular?

Creo que la doble Cámara es una necesidad. La vida es una continuidad y en la Cámara única la continuidad puede quedar rota.

Recuerda su visita al valle del Nilo y habla de las grandiosidades de las tumbas de los faraones. (Rumores).

En vista de estos rumores pregunta el orador si se le considera como un monárquico sospechoso o como un republicano que ha de estar en cuarentena (más rumores y voces de ¡no, no!)

Yo creo que el tema que se discute es transcendental para la República y de que haya una o dos Cámaras depende la suerte que ésta corra. (Rumores).

Continúa el señor ALCALA ZAMORA su discurso, y dice que el Senado ha salvado, en no pocas ocasiones, momentos de graves crisis.

En el Senado se hace una oposición política y radical, pero también es freno para el movimiento hacia las derechas como ha ocurrido en Francia.

Hace diversas definiciones históricas del Senado, y dice que si se llega al error de la Cámara Unica, ésta no podrá luego resolverse fácilmente.

El Senado es indispensable, y lo demuestra el fracaso de los Consejos técnicos. Además, éstos acentuarán la crisis del peritaje.

Mi participación en el advenimiento de la República, es tal, que no tengo más remedio que señalar los peligros constitucionales que surjan. Por ello—dice—pronuncio este discurso.

Suprimir el Senado, es desnaturalizar la función del Presidente de la República; será ésta una jerarquía sin autoridad; habrá de ser un déspota.

La Cámara Unica no puede nombrarlo, pues le restaría toda autoridad y podría sustituirle como a un ordenanza.

(El Gobierno en pleno está en el banco azul, hallándose la Cámara animadísima y escuchando todos los diputados con gran atención).

En esta circunstancia—sigue el señor Alcalá Zamora — el Presidente habría de prescindir del artículo 74, y nombrar un Gobierno frente a la Cámara.

El poder ministerial empieza con fuerte carácter presidencialista. Hasta que se enfrente con la Cámara, es un César que primero prende los fuegos y luego baja a la arena a luchar con la Cámara, pará que finalmente el pueblo resuelva el pleito.

Entablada la lucha entre el Presidente y la Cámara, el Presidente quedará indefenso ante las calumnias más soeces. Si de la lucha triunfa el Presidente, éste se convertirá en un dictador, y no olvidéis que los pueblos, entre un poder personal y la anarquía, opta por lo primero.

Os invito a que meditéis en todos los peligros. Menos Presidente y más Gobierno.

Las facultades, incluso la de disolución deben estar en las manos del Senado. En política exterior y en el mando de fuerzas, conceded al Presidente la continuidad al derecho de iniciativa, el de observación.

Precisa, pues, establecer una segunda Cámara electiva. Este es un consejo que ofrezco con lealtad a la República.

La Cámara Unica, de ningún modo, ni aun con un varón prudente, incapaz de cometer demasías y fiel a su palabra.

Si lográis la fórmula de encontrarlo en estas condiciones, llegará un día en que dimita y ya veréis los riesgos conque tropezaréis.

Esta es la responsabilidad que este republicano de año y medio, no quiere echar sobre sí. (Aplausos en algunos bancos de la Cámara).

DISCURSO DEL SR. PRIETO

El señor PRIETO pasa a un escaño de la minoría socialista ,e interviene en nombre de ésta.

Dice que el partido tiene ya señalado su parecer.

En este debate me ha cabido la poca fortuna de que me precedieran hombres tan juristas como los señores Alcalá Zamora y Ruiz Funes; pero haré reflexiones ante el momento político español.

Después de nuestras tradiciones parlamentarias, asombra que Parlamentarios tan sapientes y agudos como el señor Alcalá Zamora ,acudan a países extranjeros. En realidad, no vale la pena ir a una revisión constitucional ante la marcha que llevan las actuales Cortes. En nuestra propia tradición, no hallaríamos fundamento de lo que queremos implantar.

No he oído las razones que justifiquen la necesidad de esas Cámaras. Me ceñiré a hablar del sistema cameral, y no seguiré al señor Alcalá Zamora en el terreno de la elección presidencial.

Yo no soy partidario de una Constitución hecha a base de transacciones y concesiones. Hay que llenar de contenido el molde de la República, pero prescindiendo de las oligarquías caciquiles pasadas, que deforman el propio molde doctrinalmente.

Ya está esclarecido suficientemente ,des de hace tiempo. Si los dos órganos están de acuerdo, sobra uno, pero si están en desacuerdo ,el que sobra es el disacarde.

El defecto de estas Cortes, ha sido su falta de valentía, su timidez, que ha desdibujado su fisonomía.

La fracción conservadora derechista republicana ha quedado reducida a una veintena o treintena de diputados, y se dá el caso de que rete a las izquierdas muy numerosas, torciendo la marcha de la República: (Aplausos y protestas.)

Señala que los partidarios del sistema bicameral han procurado apartar de la memoria de todos el espíritu de lo que era el antiguo Senado español, con sus representaciones del clero y de la Justicia ,y con absurdos derechos basados en la aristocracia de la sangre.

Recuerda que el señor Azcárate tuvo que recurrir a la Universidad, para ver la forma de ir al Senado, y no se le concedió.

Hay más. El señor Ortega y Gasset, vino alguna vez con su representación senatorial al senado monárquico. (Protestas y voces de ¡Eso que tiene que ver.)

Yo rindo tributo a los sabios, pero entiendo que en la verdadera democracia no hay título más hermoso que el de ciudadano. Ni el catedrático, ni el sabio más ilustre, deben representar a su país sin haber sido ungidos por el voto popular.

No quiero tampoco una Cámara de gremios. Los socialistas estiman que por encima de todos los intereses, está el interés nacional.

Sigue el señor Prieto diciendo que no admite la posibilidad de un Senado destinado a echar agua al vino democrático.

Insiste en que sus argumentos están alegados casi en su totalidad por el discurso del señor Alcalá Zamora: pero quiere recoger el temor expuesto de que prepondere un día en la Cámara la derecha española.

Entiende que las órdenes religiosas debieran ser expulsadas ,y habla de los mitines, en los que se dice que la Cámara es un parque zoológico. (Varios diputados protestan.)

Continúa en el uso de la palabra el señor Prieto.

Temo — dice — una traición interna contra la República ,un fraude que tendría realidad con la implantacion de la segunda Cámara .Al paso de ese fraude hay que salir con una República democrática y eficaz. (Aplausos.)

INTERVIENE EL SR. GALARZA

El señor GALARZA niega el derecho a existir de la derecha republicana. La que existe, defiende intereses que no han sido creados por la República. Si en vez de salir una mayoría izquierdista hubiesen triunfado las derechas, la palabra transacción no se hubiera oído una sola vez, y la Constitución sería de lo más reaccionaria.

El Senado sería la covachuela de la reacción, y en todo momento el foco restaurador. La República no necesita freno, lo que necesita es audacia y estímulo.

Anuncia, por último, que votará por el sistema unicameral.

EL SR. ARMASA

El señor ARMASA, en nombre de los radicales, dice que nada tiene que ver la existencia del Senado con las derechas ni con las izquierdas.

Dice que votará por el sistema bicameral.

HABLA DE NUEVO EL SR. PRIETO

El señor PRIETO vuelve a intervenir. Insiste en que no cree que al Senado deban ir las corporaciones. Sería llevar a éstas a la santa pasión de la política, con detrimento de las elevadas esferas en que se desenvuelven.

Creyendo en las raíces profundas del caciquismo, temo que se adhieran y se apoderen del régimen republicano esas mismas fuerzas liberales, conservadoras y monárquicas que pasaron al upetismo, llevando el brazalete de los somatenes, y ahora les bastaría con lucir una escarapela.

Este es el temor que expongo y que temo, y no a la guerra civil con que se nos amenaza, que no estallará porque la guerra civil se librará aquí por la infiltración de determinados elementos que intentarán adueñarse de todos los organismos e instituciones, y debe lograrse que permanezcan alejados de la vida de la República durante largos años.

EL SR. AYUSO ABOGA POR LA BICAMERALIDAD

El señor AYUSO, federal, se muestra partidario de la bicameralidad.

Si vosotros — dice — no comprendéis las necesidades del federalismo me río de los socialistas.

Termina diciendo que es preferible en todo momento dos Cámaras a una y a una camarilla.

TRIUNFA EL SISTEMA UNICAMERAL

Se procede a la votación nominal, triunfando los partidarios del sistema unicameral por 150 votos contra 100.

UN VOTO Y UNA ENMIENDA

El señor CASTRILLO retira un voto particular que tenía presentado, y también se rechazan otros votos y algunas enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda. Recuerda que en la asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona, Pablo Iglesias y Marcelino Domingo votaron por la modificación del Senado, pero por su existencia. Queréis — dice — por lo visto, ser más socialistas que Pablo Iglesias y más republicanos que Marcelino Domingo. (Protestas de los socialistas).

La PRESIDENCIA le dice que se ciña a la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA dice: Son ellos los que interrumpen. Yo defiendo mis teorías. Si queréis también, se irá de aquí el único agrario que queda.

Sigue diciendo que los Estados autónomos podrían tener asiento en el Senado.

Porque si Cataluña logra su autonomía ¿cómo van a venir aquí las demás regiones?

Estamos haciendo un lío de la Constitución, pues está plagada de contradicciones.

El señor TORREROS SANCHEZ se lamenta de la ausencia de los catalanes en este vital problema.

Se lee el texto del artículo 49 del dictamen y se aprueba por 140 votos contra 83.

SUSTITUCION. SESIONES NOCTURNAS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia haber sido designado el señor CASTRILLO para sustituir en la Junta Agraria al señor SANCHEZ SANTOS.

Propone el señor BESTEIRO que mañana y pasado se celebren sesiones matutinas para discutir el acta de Baleares.

El señor BESTEIRO pide que esas sesiones sean nocturnas y así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve y quince minutos.

COMENTARIOS A LA SESIÓN

ALCALA ZAMORA DICE QUE HOY SE HA HECHO GRAN DAÑO A LA REPUBLICA

Madrid 27

El señor Alcalá Zamora declaró ante los periodistas lo siguiente:

—Para mí, mi discurso ha sido favorable, pues a pesar del aplauso de la Cámara no intentaron contestarlo los hombres de habilidad y de polémica extraordinaria, lo cual es el reconocimiento de que la argumentación mía era inalterable.

No vengo a buscar satisfacciones personales, sino a cumplir deberes nacionales.

El daño que se ha hecho hoy a la República es enorme. Me importa poco que la jornada sea buena para mí, si para el país es desastroza.

Prevalece la Cámara Unica sin razones y sin votos. Sin razones, porque no se ha dado ninguna, y sin votos porque dejaron de votar, contra su significación y su deber, con incomprensión y sin disculpa y advertencia reiterada, los catalanes autonomistas, gallegos, vasconavarros y agrarios. Porque sabemos todos que gran parte de los 150 votos adversos lo han sido por disciplina y contra su convencimiento, al extremo de que en votación libre y secreta el resultado hubiera sido contrario.

Luego se pretende que los preceptos votados así, contra la convicción de la tercera parte escasa de la Cámara, sean irreformables.

LO PRINCIPAL ES TENER CONSTITUCION

Madrid 27

El ministro de Estado, comentando los incidentes del debate de hoy, dijo que lo principal es tener la Constitución.

Esto era el último escollo y se ha salido de él; luego ya se puede pedir la reforma.

Repito que lo interesante es tener la Constitución, y no hago declaraciones porque ahora me las hinchan tanto que hasta me proponen para Presidente de la República, y comprenderán que tengo que ser discreto porque no quiero perder el puesto.

El señor Guerra del Río, que se encontraba presente, dijo: — No comprendo como los catalanes no han venido a votar, siendo a los que más les interesaba, porque sin el Senado, la autonomía es difícil.

LAS SESIONES NOCTURNAS

Madrid 27

El señor Besteiro, hablando con los periodistas dijo que en la sesión nocturna de mañana se explanará una interpelación acerca de las Confederaciones hidrográficas y también se dicutirá el acta de Baleares.

El jueves también habrá sesión nocturna, y se dedicará a una interpelación sobre cuestiones económicas, y después a la votación del artículo relativo al sistema parlamentario.

DE PROVINCIAS

El "Conde de Zeppelin" regresa a Europa

SU PASO POR ESPAÑA

Vigo 27

A las nueve y cuarto de esta mañana ha pasado el dirigible alemán «Conde de Zeppelín», a la altura de Vigo, con rumbo al Norte.

Se le vió perfectamente, y también se notó, al volar sobre las islas Cíes que daba ligeros cabeceos a causa del vendaval reinante.

Una actriz herida durante la representación

DETALLES DE LO OCURRIDO

Alicante 27

En el teatro España, durante la representación del drama «El bandido de la

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de comedias de Amalia de Isaura. Por la tarde a las seis y media «Una mujer simpática» y por la noche a las diez y media «La pluma verde».

GRAN TEATRO KURSAAL

Cine sonoro, de cinco y media a una. Día de Moda. Exito «Padres que tenéis hijos» (muda); éxito «Revista Paramount núm. 13»; estreno de la grandiosa película Ufa «Manolesco» por el famoso artista Ivan Mosjovkine; y éxito «Mientras el capitán espera».

SALON IMPERIAL

A las diez y media. Despedida de la Gran Troupe de cante flamenco, compuesta por el gracioso cantador «Chato de las Ventas»; el inimitable cantador Juan Varea; y el Fleta del cante jondo Manuel Vallejo, que tanto gustaron ayer.

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo)

De cinco y media a una. Exito de la superproducción Titán Fox «Con una mujer me basta» por Rod La Roque y Marceline Day; y estreno de la superproducción de Artistas Asociados «Ronda nocturna» por Chester Morris y Eleanor Griffith.

Sierra», por la compañía de Celia Salazar, ésta resultó herida en un hombro al disparar la escopeta el actor protagonista de la obra.

Parece que el taco fué cargado con mucha pólvora y salió como un proyectil.

La herida que sufre en el hombro Celia Salazar, es de pronóstico reservado.

Tranvía tiroteado desde las azoteas

ENERGICA ACTITUD DE UN SOLDADO

Sevilla 27

Continúa en el mismo estado la huelga de tranviarios, comenzada hace varios días.

Hoy circularon algunos tranvías, conducidos por soldados.

Esta tarde, a primera hora, al pasar un tranvía por la Puerta de la Carne, fué tiroteado desde algunas azoteas, por varios huelguistas.

La Guardia civil repelió entonces la agresión, con fuego de fúsil, lo que obligó a huir a los agresores.

Más adelante, un individuo arrojó una piedra sobre un tranvía, causando heridas leves a una de los viajeros.

El soldado que prestaba servicio como cobrador, se apeó del coche y vió a varios individuos que con otros se internaban en una taberna.

Rápidamente el referido soldado llegó a la taberna, y al tiempo que apuntaba con el fusil dijo:—Entréguese el individuo que ha entrado ahora mismo.

Nadie respondió, y al decir el soldado que si no se entregaba iba a hacer fuego, se presentaron los cuatro señalando al autor de la pedrada, el cual fué detenido.

Los temporales en España

UN ARBOL DE CUATRO METROS DE DIAMETRO Y DIECISIETE DE ALTURA ES ARRANCADO POR EL VENDAVAL. VUELAN TECHOS Y CHIMENEAS

Avilés 27

Sobre esta ciudad y su término, ha descargado terrible temporal de agua y viento, que ha causado grandes destrozos.

El huracán derribó un árbol de más de cuatro metros de diámetro y diecisiete de altura, que arrastró a otros en su caída, destrozando la caseta de madera del vigilante de arbitrios municipales Mariano Perrino. Este se salvó milagrosamente.

También se desprendieron los adornos de piedra donde se halla instalada la prisión provincial. Los veladores de las terrazas de los cafés, fueron arrastrados a gran distancia.

La población quedó a oscuras durante varias horas, por haber derribado el huracán los postes de los cables de conducción eléctrica.

En los paseos públicos sufrió mucho el arbolado. También quedaron destruídas chimeneas y tejados.

Por fortuna no hay víctimas que lamentar.

LOS PESQUEROS SE REFUGIAN EN EL EMBARCADERO DEL COTO

Sanlucar de Barrameda 27

El temporal de lluvia y viento desencadenado ayer sobre esta ciudad, ha causado grandes destrozos en el arbolado y en la línea de conducción eléctrica del alumbrado.

Los pesqueros tuvieron que refugiarse en el embarcadero del coto de Doñana.

El guardacostas «Arcila», que conduce la correspondencia de Marruecos, lleva dos días sin poder franquear la barra del Guadalquivir.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL AIZPURU, 6.—TELÉFONO 414

Junta de Plaza y Guarnición de Ceuta

ANUNCIO

Esta Junta precisa adquirir los artículos cuyo detall se haya de manifiesto en la tablilla de anuncios del Parque de Intendencia de esta Plaza, admitiéndose ofertas en la Junta que se constituirá el día nueve de Noviembre próximo, a las cinco de la tarde.

El plazo para depositar en Caja la fianza del cinco por ciento, terminará a las trece horas del día siete del indicado mes de Noviembre.

Ceuta, 23 de Octubre de 1931. — El Coronel Presidente, E. Avilés.

Parece que con los funcionarios civiles se hará lo que con la oficialidad del Ejército

Niega que se haya aplicado la ley de defensa de la República. Mortal accidente de aviación en Cuatro Vientos. Cree Maura que el momento de obrar aún no ha llegado

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 27

Esta mañana se reunió la directiva parlamentaria del partido socialista.

El ministro de Trabajo informó de la reorganización de su Departamento.

Por la tarde, se reunió la minoría socialista, acordándose notificar a los diputados del grupo, que se considerará la ausencia sin justificación autorizada en las sesiones, reuniones, comisiones y minorías, como un acto de indisciplina.

EL COMANDANTE CUETO. DECLARA

Madrid 27

Ante la Comisión de Responsabilidades, ha declarado hoy el administrador de los bienes que fueron del patrimonio real, el comandante de Carabineros señor Cueto.

EL CONFLICTO FERROVIARIO MEJORA

Madrid 27

El ministro de Fomento señor Albornóz, manifestó a los periodistas que los servicios de los F. C. Andaluces se normalizan.

Agregó que esta mañana los ferroviarios de Bobadilla se reunieron, hallándose dispuestos a la reanudación del trabajo.

La Compañía ha publicado un anuncio, dando un plazo hasta el jueves, a las doce de la noche, para que los huelguistas se reintegren, y sino lo hacen se les considerará como despedidos.

LA VENTA DE ESPECIFICOS

Madrid 27

Una Comisión de farmacéuticos pidió al ministro de la Gobernación prohiba la venta de específicos en las droguerías.

NO HA APLICADO LA LEY DE DEFENSA

Madrid 27

El señor Casares Quiroga ha manifestado que la ley de Defensa de la República no se ha aplicado, como aseguran los periódicos, pues aun está virgen.

Cuando se aplique lo comunicará inmediatamente.

Emiliano Iglesias intervendrá en el debate económico

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 27

En el Congreso se ha reunido la minoría radical, dejando asuntos de verdadera importancia para la próxima reunión a la que asistirá don Alejandro Lerroux.

Don Emiliano Iglesias solicitó autorización para intervenir en el debate económico.

UN DECRETO IMPORTANTE

Madrid 27

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que las Escuelas industriales recientemente incorporadas sufrirán una radical transformación.

Anunció que en breve llevará al Consejo un decreto para la colegiación de los maestros privados.

Lo que dice Maura sobre su discurso

HAY QUE AYUDAR AL GOBIERNO

Madrid 27

En los pasillos del Congreso conversaron los señores Ossorio y Maura.

Los periodistas preguntaron a éste si intervendría en el debate sobre el régimen parlamentario, contestando negativamente.

Hablando de los juicios emitidos por la prensa sobre su discurso, dijo:—Mi obligación era no dar gusto a nadie y lo conseguí. Mi conferencia fué una exposición sobre el actual momento político y un llamamiento a las derechas, con objeto de que se preparen para gobernar. No fué una llamada para que me siguieran a mí. Si no me hacen caso y no están preparadas para tomar las riendas del Gobierno cuando se gasten las izquierdas, allá ellas. Como nadie puede pensar en el cambio de régimen, los socialistas serán forzosamente los que tendrán que asumir el Poder con todas sus consecuencias.

He visto que los periódicos de la derecha no coinciden con mis palabras. Mi única intención ha sido dar la voz de alarma ,porque creo que el momento de obrar aun no ha llegado.

La primera obligación de todos es ayudar al Gobierno para que cuanto antes se apruebe la Constitución. A ello debemos prestar todo nuestro concurso. Después será otra cosa.

Sensible accidente de aviación

UN ESCRIBIENTE DE OFICINAS RESULTA MUERTO

Madrid 27

En el aerodromo de Cuatro Vientos, algunos soldados y alumnos presenciaban la operación de poner en marcha un aparato.

El escribiente de Oficinas Militares del aerodromo, don José Alonso, se acercó demasiado a las hélices del aparato, recibiendo tan fuerte golpe que resultó gravísimamente herido.

Conducido al botiquín del campo, dejó de existir a poco de ingresar.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Golosa". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

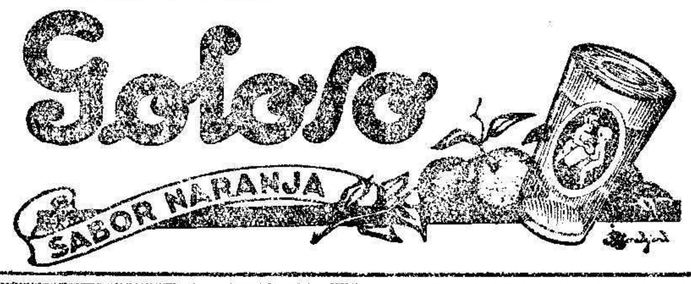

LA SITUACION DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid 27

El Director de Ferrocarriles, hablando con los periodistas en el Congreso, dijo:

—Con la situación económica de las Compañías, no es posible que puedan hacer frente a las aspiraciones de los obreros. Sin ser ruinosa, ni mucho menos, los ingresos hasta el momento presente de la Compañía M. Z. A., son veinticuatro millones menos que el pasado año; y de la Compañía del Norte, diez y ocho millones menos.

El Consejo de mañana se ocupará de este asunto y creo que habrá una solución armónica para todos los intereses.

DECLARAN LOS GENERALES AIZPURU Y BERMUDEZ DE CASTRO

Madrid 27

Ha declarado ante la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, para practicar una diligencia, el general Aizpuru.

Luego declaró el general don Luis Bermúdez de Castro, que era subsecretario de guerra cuando el golpe de Estado.

Parece que la declaración versó acerca de los despachos cruzados en dicha fecha entre el ministro de la Guerra y los Capitanes Generales y autoridades militares de toda España.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A SEVILLA

Madrid 27

El ministro de Comunicaciones ha dicho que el sábado irá a Sevilla para entregar, en nombre del Ayuntamiento, el Alcázar, los jardines y la huerta.

Acompañará al ministro, el Director General de Telégrafos, que inaugurará el próximo domingo los servicios de Telégrafos en el nuevo edificio, en el que ya están funcionando los de Correos.

UN CABO DE LA BENEMERITA PROCESADO

Madrid 27

El juez especial que interviene en los sucesos del pueblo de Palacios Rubios, ha decretado el procesamiento del cabo comandante de la Guardia civil de aquel puesto.

En el proceso interviene el juzgado militar.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Muy próxima convocatoria. No se exige título. Preparación, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 25 ptas. Folleto con detalles, gratis.

Academia "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

El pliego de cargos por el golpe de Estado

LO QUE DICE EL SR. GIL ROBLES

Madrid 27

El pliego de cargos que la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado ha dirigido a los generales que formaron el Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera, dice en resumen lo siguiente:

Primero.—Que después de la sublevación del general Primo de Rivera contra la Constitución, aceptaron el cargo de vocal del Directorio, con iniciativas y responsabilidades de Gobierno, por lo que hicieron posible la continuación del régimen anticonstitucional.

Segundo.—Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas y la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron impuestos ,emitieron deudas ,etc.

Tercero.—No convocaron a las Cortes en el plazo señalado por la Constitución, usurpando las atribuciones del Parlamento.

El señor Gil Robles, que defiende a los generales del segundo Directorio ,ha manifestado que dicho pliego de cargo quedará constestado en un plazo de 48 horas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.----Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

ANUNCIO

Proponiéndose el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y su alcalde-presidente, se dé cumplimiento en todo a las disposiciones determinadas por los Reglamentos de los distintos servicios municipales, por los que se rige este Municipio, recomienda al vecindario en general formule las oportunas denuncias a las autoridades municipales, cuando por los industriales panaderos de Melilla se expenda el pan falto de peso y sin llevar en las piezas el sello de la tahona correspondiente y precio de la pieza, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento para la fabricación y venta de pan, al objeto de imponer las sanciones correspondientes.

Melilla 26 de Octubre de 1931. — El Alcalde, Miguel Bernardi.

SE REANUDA LA PUBLICACION DE «EL SIGLO FUTURO»

Madrid 27

Anoche volvió a publicarse el periódico «El Siglo Futuro», después de cuarenta y cinco días de suspensión, que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda habla de los presupuestos

SE CREARAN NUEVAS CONTRIBUCIONES

Madrid 27

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que para nivelar el presupuesto, se disminuirán los gastos, sin perturbar los servicios del Estado. Para robustecer los ingresos, se apelará a la elasticidad de las actuales contribuciones ,y se crearán otras nuevas.

Declaró que la partida principal del déficit la constituyen cuatrocientos millones para atenciones de ferrocarriles, y por eso se suprimen las cajas de ferrocarriles,

El señor Prieto considera indispensable la suspensión de algunas obras ferroviarias, y sobre este punto discreparon algunos ministros; pero será forzoso que las comarcas y regiones afectadas por la suspensión se hagan cargo de la imposibilidad de ejecutar los ferrocarriles de explotación ruinosa.

El Gobierno tendrá que afrontar en las Cortes las cargas que representan esos cuatrocientos millones, imposible de cubrir ahora con la emisión de Deuda ferroviaria.

El Gobierno arrostrará la impopularidad, rechazando los aumentos de las dotaciones burocráticas en el presupuesto aunque implantará las mejoras a favor de las clases más modestas sin aumentar los capítulos.

Quizás sea imprescindible volver sobre algunas concesiones que se han hecho.

Confía ,por último, el ministro de Hacienda, en que las Cortes enfocarán el problema de forma que resplandezca el buen sentido. El presupuesto será de sacrificio, a base de cifras verdaderas, evitando los créditos ampliables.

En el ministerio de Marina habrá economías por pase a la reserva de dos barcos inservibles que mantienen completa las dotaciones.

El Estatuto de los funcionarios del Estado

UNA REORGANIZACION ANALOGA A LA DEL EJERCITO. LA AMORTIZACION SERA IMPLACABLE

Madrid 27, 2.—(Recibido con retraso)

En uno de los próximos Consejos de ministros, llevará el señor Azaña las líneas generales del Estatuto por el que han de regirse en lo sucesivo todos los funcionarios del Estado.

Nada tendría de particular que para resolver el exceso de empleomanía y lograr la mayor eficacia en la labor de los ministerios, exponga el jefe del Gobierno una reorganización a base de reducciones, en forma análoga a la que se hizo en el Ejército.

El Gobierno estima que las reformas deben de llevar agregada la más escrupulosa amortización.

Cuestiones de Hacienda

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO. ESCUELA POLITECNICA

Madrid 27, 2.—(Recibido con retraso)

Se asegura que la explicación del problema económicco la hará el señor Prieto ante las Cortes, exponiendo concretamente y con la mayor fidelidad el estado de la Hacienda.

Se calcula en seiscientos millones el déficit con que serán liquidados los presupuestos de 1931. Realmente la casi totalidad de ese déficit es hijo de la cuestión ferroviaria, que pesa enormemente sobre la economía nacional.

En todos los presupuestos para el año venidero, se introducirán economías, menos en el de Instrucción Pública, por razón de las escuelas creadas.

Es probable que se cree un Centro, de carácter politécnico, reuniendo las academias especiales de ingenieros y las escuelas técnicas.

Se reunen los agrarios

Y FACILITAN UNA NOTA

Madrid 27

Se han reunido en el Congreso los diputados agrarios, los cuales han facilitado una nota en la que dicen que con motivo de la abstención ,reciben miles de adhesiones de toda España, estimulándolas a persistir, pero a requerimientos de otros sectores de la Cámara ,se reunió la minoría acordando proseguir la campaña revisionista de la Constitución.

Para ello han solicitado autorización a fin de celebrar varios mitines en Burgos y algunos pueblos de la provincia, esperando que dichos actos sean autorizados por el ministro.

La minoría se encuentra confortada por las adhesiones que recibe, y se propone dar cima a su obra.

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA.—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PARREÑA, 14 TELÉFONO 235

Con los funcionarios se hará lo que con la oficialidad del Ejército

LA REDUCCION DE PLANTILLAS Y LA JORNADA DE SEIS HORAS

Madrid 27

Las declaraciones que un ministro hizo los pasados días, anunciando que en el Consejo de ayer se trataría de los sueldos de los empleados, produjo alarma entre los funcionarios.

Acerca de esto fué preguntado anoche un ministro, negando el fundamento de los rumores sobre la rebaja de sueldos. El Gobierno no ha pensado jamás en ello. Desde luego, se piensa ir a la reducción de plantillas y al mayor rendimiento de trabajo, con el cumplimiento estricto de la jornada de seis horas.

Se espera el proyecto de Estatuto de Funcionarios, que llevará el Presidente a otro Consejo, seguramente en esta semana, y es posible que se realice con los funcionarios públicos algo análogo que se ha hecho con la oficialidad del Ejército, esto es, rebajar las plantillas, ofreciéndose a los empleados, desde luego, una mayor proporción en la escala administrativa que en la técnica, y un retiro en buenas condiciones, yéndose con ello a una amortización gradual de las plazas.

La ventaja no se notaría de momento, pero sí en los presupuestos sucesivos, en proporción extraordinaria, que casi llegaría al cincuenta por ciento.

EL PLAZO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 27

El ministro de Hacienda insistió anoche cerca de sus compañeros para que ultimen los respectivos presupuestos. Les había dado un plazo hasta el 30 de Septiembre, pero las circunstancias políticas lo impidieron.

Debe tenerse en cuenta que el Gobierno necesita resolver los problemas de los funcionarios y la aprobación de algunos proyectos de ley sometidos al Parlamento para redactar definitivamente el presupuesto general.

Por tanto, hasta fines de Noviembre es posible que no pueda presentarse a la deliberación de las Cortes la ley económica.

LABORATORIO DE
ANALISIS
J. SANTA—CRUZ
CALLE DE PRIM, 3, 2.°

Consulta de Medicina General y Especial de
VÍAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara y Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco Exefagoscopia
De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 22

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón han contraído matrimonial enlace la bella señorita Josefa Escamilla Amate y el joven don José Ojeda del Campo, siendo apadrinados por doña Josefa Ojeda del Campo ,hermana del novio, y don Rafael Collado Ojeda.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don José Mateos Ruiz y don Salvador Cortés Sánchez.

Les deseamos eterna luna de miel.

* * *

En el mismo templo ha recibido las aguas bautismales una niña, hija de don Antonio Fernández González, y de doña María García Guerrero. La nueva cristiana recibió el nombre de Dolores, siendo apadrinada por don Antonio González López y su hija la señorita Angelina González Coret.

Crónica de teatros

ESTRENO DE «UNA MUJER SIMPATICA»

La producción escénica que los señores María Moreno y Ramos Marín, en no muy feliz colaboración, han bautizado con el sugestivo título de «Una mujer simpática», pasó anoche (estreno en Melilla) por el tabladillo de representaciones del teatro España, sin pena ni gloria.

Obra sin enjundia, donde lo cómico, de escasa envergadura, se entrelaza con situaciones de desentonado sentimentalismo, a veces melodramático; argumentado a base de situaciones pasadas de moda, por lo muy manidas, (la costurerita humilde, el marqués estudiante, un viejo gruñón de rancia nobleza y una mujercita simpática que interviene para conseguir la armonía entre todos). «Una mujer simpática» solamente puede merecer el honor de ser escuchada, por los contados aciertos que sus autores han tenido, y eso, en la parte cómica.

El público otorgó con entusiasmo sus aplausos a la genial Amalia Isaura y al muy notable actor Antonio Martínez, pues ellos y solamente ellos, consiguieron valorizar la obra con sus admirables intervenciones.

Los demás elementos de la compañía, cumplieron.

OPERA FLAMENCA

Con este pomposo título debuló anoche en el Salón Imperial una notable agrupación, compuesta de cantadores de flamenco, en la que figura el ya famoso Manuel Vallejo, ganador en reñido concurso celebrado en Madrid, de la Copa Pavón.

Tanto Vallejo como el «Chato de las Ventas», gracioso cantador cómico, creador de parodias y milongas, fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir diversos números, en los que se renovaron los aplausos.

También consiguieron agradar, Juan Varea, cantador de fina cuerda, y el gran tocador de guitarra «Niño Pérez».

F. GONZALEZ

Cuestiones Sociales

Ayer celebró junta general, para constituirse oficialmente, la Asociación de Empleados Administrativos de la Junta de Fomento de Melilla, bajo la presidencia de don Fernando Huelín.

Hoy la nueva Asociación cumplimentará a las autoridades.

* * *

Se hallan pendientes de solución, las cuestiones referentes a las bases de trabajo de los gremios de ultramarinos y perfumería.

* * *

La sociedad de obreros pintores se reunirá esta noche, a las ocho, en su domicilio social, calle de Castelar, 89.

También se reunirá a las nueve de esta noche, la Sociedad de obreros guarnicioneros.

* * *

Esta tarde, a las siete, en la calle de Alvaro de Bazán, 13, celebrará junta general ordinaria el Sindicato de transportes terrestres y marítimos.

* * *

Ha ingresado en la Confederación Nacional del Trabajo, la sociedad de oficiales zapateros, cortadores, aparadores y aprendices. Dicha sociedad celebrará esta noche, a las ocho y media, junta general en el local social de los Sindicatos, Alvaro de Bazán, 13.

* * *

La sección de Tracción Mecánica del Sindicato Unico del Transportes, se reunirá esta noche, a las diez y media, en junta general para tratar importantes asuntos.

* * *

En el domicilio social de los Sindicatos afectos a la C. N. T., se ha celebrado un mitin de afirmación sindical.

Hicieron uso de la palabra, los señores Hernández, Francisco Tárrago, Manuel Peña, Manuel Tárrago, Paulino Díez y Ramón Balseiro, que presidía el acto.

Todos los oradores defendieron los postulados de la Confederación.

Paulino Díez trazó a grandes rasgos los fines que persigue el sindicalismo, siendo muy aplaudido, como asimismo los demás oradores.

* * *

Junta general extraordinaria celebrará esta noche a las ocho, la sociedad de «Mosaistas, Portlandistas y similares».

* * *

Esta noche, a las nueve y media, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, se reunirá la Sección de Coloniales, Confiterías y Panaderías, de la Federación de Dependientes de Comercio, para dar cuenta de la contestación de la Unión Gremial y tomar acuerdos sobre la misma.

NOTAS MUNICIPALES

De la sección de Fomento, se envía a la Central, el expediente del nombramiento de los arquitectos para determinar si es necesario el servicio de uno o de los dos.

Se autoriza a don José Martín Maldonado, para establecer un servicio de taxis.

Se cursa oficio del teniente alcalde señor Aguilar, respecto a una denuncia de la sociedad de obreros «La Libertad».

El Sindicato del ramo de construcción, envía un escrito acerca de los trabajos en la pescadería.

Comandancia Militar de Melilla

REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 36.

A tal fin, los que se encuentren en ésta población, y no pertenezcan a ningún Cuerpo de la Guarnición, de este territorio, deberán presentarse desde las 12 a 14 horas de cualquier día hábil de los meses expresados en la Comandancia Militar con el pase o Cartilla Militar, que deben de tener en su poder, como asimismo, los que carezcan de los documentos expresados; bien entendido que los que dejen de hacerlo, incurrirán en las penalidades que señala la mencionada Ley en el artículo 490.

Redacción, Administración y Talleres:
Calle Canalejas, núm. 16.— MELILLA
Apartado de Correos, n.° 8.— Teléfono n.° 24

EL TELEGRAMA DEL RIF

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción para provincias: 9 ptas. trimestre
Franqueo concertado

PLAZA Y CAMPO

En las proximidades del Zoco El Arbáa, a consecuencia de un falso viraje, volcó una camioneta de las que realizan el servicio de viajeros entre Melilla y los poblados del territorio.

Resultó herido Arturo Alcalde Ladrón de Guevara, el cual sufrió la fractura de la tibia y peroné derechos, por su tercio inferior.

El herido fué traído a la plaza en un automóvil, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

* * *

Procedente de Tetuán ha llegado para pasar en ésta varios días, el comandante de Intendencia don Venancio Palazuelos, afecto al cuartel general del jefe Superior de las fuerzas de Marruecos.

* * *

Para asistir a varios Consejos de guerra que se han de celebrar en Villa Sanjurjo, marcharon anoche el teniente auditor de primera don José León Luna; el teniente auditor de tercera don Julio Sáinz y el capitán del regimiento, número 41, don Juan Asensio Picéliz.

* * *

Flores del huerto de Cansino. Se reciben encargos de coronas y cruces en el referido huerto, Carrete a de Fa hana, y en Canalejas, 21.

* * *

La comisión que gestiona en Madrid la creación de la Escuela Normal en esta ciudad, ha telegrafiado, en el sentido de que dicho asunto quedará resuelto dentro de breve plazo, y que mientras tanto continuará admitiéndose la matrícula de la enseñanza del Magisterio, en el Instituto General y Técnico.

También se dice en el expresado despacho, que no tardará en dictarse disposiciones favorables respecto a la celebración de los cursillos y creación de escuelas en esta ciudad.

Parece que en breve vendrá un inspector del Ministerio para inspeccionar el local que ha de destinarse a Escuela Normal.

* * *

Ayer mañana estuvieron a cumplimentar al alcalde, los señores Elizalde y Santos (don Maximino) en representación del Casino Militar (primera sección)

* * *

Ayer rigieron los siguientes precios en las diversas especies de pescado:

Pescada, 4 pesetas; salmonetes, 2; calamares, 2,50; meros, 2,50; corvina, 2; gambas, 2; besugo, 1.25; chopos, 1; rubios, 1; raje, 0,60; potas, 1; y pulpo, 0,50.

* * *

Para ómnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chassis largo «Chevrolet». 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Parres e hijo. S. L. O.Donnell, núm. 31.

* * *

Vecinos del barrio de Narciso Monturiol, nos ruegan hagamos presente su deseo de qué se acentúe la vigilancia en aquel lugar, pues desde hace varias noches se registran robos de gallinas y ropas en las azoteas de las viviendas allí existentes.

* * *

Coronas y cruces para Todos Santos. Se admiten encargos, en Casa Santamaría. Avenida República, 2.

* * *

Vajillas, gran surtido, formas y dibujos muy nuevos. Precios económicos. «La Levantina». A. República, 34.

* * *

Se ha dispuesto por la Alcaldía, se establezca un guarda nocturno en el barrio General Arizón.

* * *

El capitán señor Lasala y los tenientes señores Chacón, García Alvarez y Jiménez, que resultaron heridos los pasados días, en el accidente de automóvil de que dimos cuenta ,han experimentado bastante mejoría.

* * *

CAMAS METALICAS. — HUGO BRAUNER, C. DE ARELLANO, 9.

* * *

Se encuentra en Melilla don Juan Mladó, enviado especial del Colegio Central de Agentes Comerciales, para conocer ciertos asuntos relacionados con el Colegio local.

BIBLIOGRAFIA

«Blasco Ibáñez, fundador de Pueblos», por Julio Cola.

Julio Cola que fué secretario del eminente novelista español, Vicente Blasco Ibáñez, acaba de publicar un interesante y vindicador libro en el que sincera y gallardamente traza la acción constructora desarrollada por el gran tribuno, en una de las etapas más interesantes de su vida.

Aunque el universal escritor no necesitara de otras demostraciones y defensas que las que se desprenden de su gigantesca obra, admirada y reconocida por todos los pueblos, Julio Cola, no obstante, se ha considerado en el deber de proclamar la verdad sobre la acción llevada a cabo por el sugestionador repúblico, rindiendo con ello un tributo de admiración al Maestro que acompañó en sus triunfos y adversidades.

Este interesante libro, ha sido editado por el Comité organizador del «Tributo a Blasco Ibáñez», y se halla de venta en todas las librerías de España y América, a 3 pesetas.

S. A. LA FERRETERA AFRICANA

avisa a sus clientes, que la sucursal «CASA AZQUETA», dedicada a la venta de efectos navales y aceites lubrificantes, ha sido trasladada a su otra sucursal, ferretería «EL CANDADO». Avenida de la República, núm. 8.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«Ciudad de Málaga», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.

España 5», de Almería, en lastre.

SALIDOS

«Ciudad de Málaga», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«España 5», para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

EL «MULUYA»

Después de efectuar un crucero por estas costas, fondeó el guardacostas «Uad Muluya», afecto a las fuerzas navales de Africa.

Sucesos locales

DOS HERIDOS EN RIÑA

En un establecimiento de bebidas del barrio del Polígono, discutieron acaloradamente, el indígena Mohan Ben Allal Musa, y David Bitán Benain, de 44 años de edad, y de oficio zapatero.

David, al verse agredido por Mohan, que se hallaba embriagado, salió a la calle y con una piedra que encontró en el suelo ,le golpeó repetidas veces.

Varios agentes de la autoridad, pusieron término a la contienda.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron curados, David, de una herida contusa en la región frontal, y Mohan de heridas contusas en las regiones superciliar izquierda, frontal y mastoidea del mismo lado, y en el labio inferior. Dichas lesiones, fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curados, fueron llevados a la Jefatura de Policía, desde donde pasaron a sus respectivos domicilios.

OTRA RIÑA

En el barrio de Giner de los Ríos, cuestionaron los jóvenes Joaquín García Lázaro y Tomás García Martín, resultando el primero con erosiones en el cuello y región toráxica, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

A LA CARCEL

Ha ingresado en la prisión de Victoria Grande, para cumplir un arresto gubernativo de quince días, la mora Fátima Bel Hach Naamar.

LOS AMIGOS DE LO AJENO, TRABAJAN

En la habitación que ocupa en la casa número 8 de la Plaza de Hernández, el sargento de Aviación don Abel Más Juan, se cometió en la madrugada de ayer un audaz robo.

El ladrón, aprovechando sin duda, un descuido del portero de la casa en cuestión, se hizo con la llave de la habitación del señor Más, el cual había pernoctado fuera de su domicilio, y después de registrar todos los muebles, salió llevando consigo una maleta que contenía varias prendas de vestir, y unas cuatrocientas pesetas.

Al tenerse conocimiento del robo en la Jefatura de Policía, se personó un agente en la casa de referencia, practicando una detenida inspección ocular. De ésta se deduce que el ladrón debe ser persona conocedora de la casa, pues se dirigió precisamente a la habitación, cuyo inquilino se hallaba ausente.

En el portal de la casa se encontraron varios documentos de identidad del señor Más, algunas prendas de vestir y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros.

—También se han cometido dos robos en dos casas del barrio Hebreo, cuyos inquilinos, dos mujeres indígenas que prestan sus servicios de sirvientas en distintas casas, se hallaban ausentes.

Los ladrones se apoderaron de cuanto encontraron a mano. El valor de los objetos sustraídos se evalua en 400 pesetas.

Se sospecha de un moro llamado Amar Aomar, perteneciente a la cabila de Beni Said, el cual frecuentaba las citadas viviendas.

REYERTA

En la Plaza de España, sostuvieron reyerta dos jóvenes llamados José Sánchez Roca y Rafael Muñoz Rico, siendo reducidos a la obediencia por el guardia municipal, Manuel Aguilar.

En la Casa de Socorro, fueron curados, de lesiones de carácter leve, que se infirieron en la refriega.

HURTO

El indígena Mohamed Ben Daho Mohamedi, ha denunciado, que del cuarto que ocupa en una fonda de la calle de Martínez Campos, le han sustraído 31 pesetas, que dejó olvidadas sobre una mesa.

Como presuntos autores de la sustracción, han sido detenidos dos jóvenes moros, llamados Mohamed Mohamedi Talar y Mohamed Ben Amar Hadú, los cuales prestan servicio en dicho establecimiento, en calidad de criados.

MADRID
Plaza de las Cortes, 6

COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA

BARCELONA
Vía Layetana, núm. 2

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma
Servicio rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz
Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 21 horas y de Melilla a las 19 horas
ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas
Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, I.---Apartado, 7

VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Servicio especial de VILLASANJURJO

SALIDA DE MELILLA. — Miércoles. Llegada a Villa Sanjurjo. — Jueves. Llegada a Motril. — Viernes. Llegada a Málaga. — Sábado. Llegada a Tánger. — Domingo.
Siguiendo directo desde Tánger a Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander y Bilbao.
Y llegando como de costumbre de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas y Almería.
Para informes: Hijos de Luis Irisarri. Frente al «Hotel España. Villa Sanjurjo.

LA HUMANITARIA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Despacho: Marina, 14 — Teléfono, 505 — Cochera, 571

SE VENDE

Un comprensor de aire marca Ingersoll Rand, clase P. R.-2, de dos cilindros, duplex compound, accionando directamente con motor sincrono, 3 fases, 50 ciclos, 231 revoluciones por minuto, voltios 5.000. amperes, 27,80 de 300 caballos de fuerza. En perfecto estado, habiendo trabajado solamente 1,500 horas.

Una grua eléctrica largo de la pluma, 6 metros, con motor de 5 caballos. Voltios. 220.

Un taller cribador para mineral, en estado nuevo.

Una bomba Hulster Faibié, de 45 caballos, para sondeo.

1.045 metros tubería de 4 a 6 metros largo y 80 milímetros de diámetro, en acero comprimido, con bridas.

1.711 metros tubería de 4 a 5 metros largo y 50 milímetros de diámetro, en acero comprimido, con bridas.

INFORMARAN: Plaza de Torres Quevedo, número 5, principal, izquierda. «European y North African Mines Ltd.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Noviembre 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «Habana», saldrá de Bilbao, y Santander, el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana y Santiago de Cuba (fac).

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia. — El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Santo Domingo, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
ALFONSO XII, 2, (Mantelete)

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 176

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren núm. 1 Llegada	Tren núm. 1 Salida	Tren núm. 3 Llegada	Tren núm. 3 Salida
		Melilla-Puerto		7'25		13'45
0'20	1'10	Hipódromo	7'33	7'45	13'53	14'05
0'60	0'30	Empalme	7'54	7'54	14'14	14'14
		Atalayón	8'05	8'05	14'25	14'25
1'50	0'75	Nador	8'15	8'30	14'35	14'45
		Segangan	8'59	8'50	15'05	15'05
2'40	1'20	San Juan de las Minas	9'10		15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 4 Llegada	Tren n.º 4 Salida
		San Juan de las Minas		11'23		15'40
		Segangan	11'33	11'33	15'48	15'48
0'90	0'40	Nador	11'45	11'55	16'00	16'15
		Atalayón	12'05	12'05	16'25	16'25
1'80	0'90	Empalme	12'16	12'16	16'36	16'36
2'20	1'10	Hipódromo	12'25	12'35	16'45	16'55
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

SE ALQUILA piso, 9 de Julio, 57, 1.º Razón, Alemany, O,Donnell, 23. 59

ALQUILO piso, doce habitaciones y cuarto de baño. Avenida República, 33. Informarán, Chocrón. 142

ALQUILO bajo interior propio para almacén. Jardines, 7. (Mantelete). Administrador, C. Bello. Alvaro de Bazán, 16. 200

SE ALQUILA habitación amueblada. Prim, 24, 2.º derecha. 185

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, comedor dormitorio, varios muebles. Alvaro de Bazán, 19, 3.º derecha. 238

ALMONEDA varios muebles, comedor y dormitorio. Concepción, 10. (Pueblo). Hasta las 4 tarde. 232

ALMONEDA de varios muebles. Calle Marina, núm. 24, segundo, izquierda. 230

COMPRAS Y VENTAS

6 y medio, y 7 y medio duros, camas cunas de acero, esmaltadas para niños. «El Acueducto». Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 247

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

CHECOS, plumas y trincheras para caballeros y niños, en «El Acueducto». República, 20. Plaza Comandante Benítez, 4. 246

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

9, 12 y 17 duros, edredones primera calidad. «El Acueducto». 245

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. Joyería. 787

CAMAS doradas y niqueladas. Son las mejores y más elegantes. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 244

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

23 duros cama cuna dorada, completa, y 25 duros, cama cuna niquel. «El Acueducto». Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 243

SE VENDEN tres toldos seminuevos, muy baratos. Razón, en «La Giralda». Chacel, 7. 209

9 y doce duros, camas de niños, con barandillas, hierro, esmaltadas, tamaño, 70 x 140. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 242

CAPITAS, abriguitos, jerseys, géneros de punto, preciosos modelos muy baratos, en «La Pajarita. Margallo, 12. 207

LANAS para labores, gran surtido, desde 50 céntimos madeja, en «La Pajarita.» Margallo, 12. 206

26 duros camitas de latón, doradas para niños, con barandillas, tamaños, 70 x 140. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 241

VENDESE caja caudales seminueva, y se traspasa el local donde estuvo la Administracción Lotería, núm. 1. Razón, Luis Sotomayor, 3, principal. 211

SE VENDE una cuna, sillería, gabinete y varios. Arturo Reyes, 4, principal. 232

MAGNIFICOS aparatos radio, antena cuadro, véndense baratísimos. De 1 a 4. Pareja, 7, tercero izquierda. 47

VENDO bañera hierro esmaltado y coche moderno para niño. Ledesma, 3, bajo. (Pueblo). 251

SE VENDE un motor grupo bomba, de riego. Razón, Polavieja, 3, (Librería). 249

CAPAS de paño, con adornos para niño, desde doce pesetas. «El Acueducto». República, 20, y Plaza Comandante Benítez, 240

SE VENDEN los muebles de una casa. Valladolid, 4. (Ampliación). 237

VENDO seis arados y bicicletas. Mezquita, 5. (Barrio Real). 235

CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal derecha. 1.228

COLOCACIONES

SE NECESITA cocinera y criada cuerpo de casa. Avenida de la República, 31, principal. 239

SE NECESITA mujer formal que entienda de cocina. Castilla, 32. B. Real. 223

SE NECESITA una muchacha para cuerpo de casa, en Alvaro Bazán, 24, 3.º 253

PARA cuidar señor o señora, enfermos, ofrécese joven con práctica, habiendo hecho estudios. Conde Serrallo, 4, 1.º izquierda. 248

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O,Donnell, 14 1.º izquierda. 748

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Sistema martiniano, rápido. Polavieja, 23, segundo izquierda. 968

ACADEMIA de corte y confección, dirigida por la señorita Rutllant. 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para profesoras. Sistema «Ferrer», el más antiguo y acreditado. Canalejas, número, 5, 1.º 161

HUÉSPEDES

JOVEN interesa pensión completa en familia. Sastrería Camarero. 221

CEDO habitación exterior a persona formal. Antonio Falcón, 3, bajo. 233

VARIOS

CONCEPCION Campos. Modista. Plisados. Vainicas. Bordado. Punto de Incrustación. Vendemos una máquina de vainica y otra especial, para bordados. Conde del Serrallo, 4, 1.º derecha. 236

COLCHONERO. Capitán Viñals, 16. 176

COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF 66

Las Deshonradas

POR

CAROLINA INVERNIZIO

—¿Se podría saber dónde se encuentra?

Celso tomó una resolución ,y con voz más firme, contestó:

—Es lo que me pregunto hace algunos días. Mi mujer ha desaparecido improvisadamente, sin dejar rastro suyo.

El funcionario sonrió, y volviéndose al delegado:

—Es verdad entonces lo que usted me decía referente a la desaparición de esa señora y su niña — exclamó.

—Es lo que he oído contar estos días — contestó el delegado, — pero el señor no lo ha denunciado.

—Porque esperaba siempre encontrarla — dijo Celso — y no he escaseado medio para ello, habiendo sido todo inútil.

Convengamos en que todo eso es muy singular — replicó el funcionario, — y le agradecería que me explicase los detalles de la fuga, las sospechas que abriga y las razones que pueden haber inducido a la señora para alejarse misteriosamente.

En este momento compareció Raimunda en la sala, muy pálida y rígida como una estatua, y cuando el funcionario terminó de hablar, se abalanzó hacia Celso, diciéndole:

—Dí la verdad, hijo mío. Tu madre está aquí para sostenerte.

Los visitantes se levantaron. Celso miró a su madre con ternura. Todos quedaron sorprendidos por aquella imponente figura, y sólo el funcionario inclinó apenas la cabeza, diciendo:

—¿Es usted la señora Raimunda Trevi? Puede usted quedarse, que su presencia no está demás.

Y cogiendo una mano de su hijo:

—¿Quieres que hable yo? — dijo.

—No, no; a mí me toca hacerlo.

Hizo ademán de que volvieran a sentarse y él mismo ofreció una silla a su madre.

La verdad es ésta. Yo traje a mi mujer a esta posesión, perteneciente a una amiga de mi madre, para curarla de una enfermedad nerviosa que hace algún tiempo la atormentaba.

El médico, señor Perelli, había ordenado para ella la quietud y la soledad y una completa vigilancia. No le faltó ni una cosa ni otra; no obstante, ella ha podido huir con la niña sin que nadie se haya apercibido.

—Dispense si le interrumpo — dijo el funcionario; — pero me parece que no hace muchos meses que usted denunciaba a las autoridades, la desaparición de su niña, que tenía un ama cerca de Cavorelo.

—Perfectamente — contestó Celso.

—Esa niña, por lo que se desprende, se encontró sin la intervención de la policía.

—Hicimos pesquisas por nuestra cuenta, — interrumpió Raimunda impaciente e irritada, olvidando toda prudencia — y encontramos a la niña en poder de una mendiga que la había robado.

—Sí, todo esto fué publicado en un periódico — replicó el funcionario, — pero por las indagaciones de la policía, se sabe que la niña estaba en custodia con personas de la casa.

Esta vez fué Celso quien perdió la calma.

—Perdone usted — dijo. —¿Ha venido a hablar conmigo o a enterarse de las intimidades de la familia?

—Por una y otra cosa, señor Trevi, —contestó en tono severo el funcionario. Por lo demás, tanto la desaparición de la niña como la de su madre, no es un secreto de familia, sino del dominio público; así, pues, es deber de la autoridad tomar cartas en el asunto para satisfacer a la opinión.

Permítame, usted, por lo tanto, que yo visite las habitaciones de su señora e interrogue a los criados.

Madre e hijo comprendieron su delicada posición. Nada les remordía en la conciencia; sin embargo, sentían un malestar como si hubieran sido culpables. Así, que con una rápida mirada se revelaron su secreta angustia. Celso se puso a disposición del funcionario y Raimunda los siguió.

Fué visitado el pabellón, a cuya vista se sorprendió el funcionario, así como los demás.

—¿La señora estaba demente — preguntó el primero — para tenerla que encerrar así y vigilarla de este modo?

—Mi señora estaba enferma de neurastenia y tenía accesos violentos y peligrosos. — contestó Celso procurando ocultar su turbación.—Por eso, tuve que tomar todas esas precauciones. Por lo demás usted ve que no le faltaban las comodidades.

—¿Quienes la vigilaban?

—La camarera de mi madre y la de la condesa, que se relevaban y la servían en todo lo que necesitaba y en el piso bajo velaban dos criados de la casa.

—Empezaremos por interrogar a éstos — dijo el funcionario.

—Como usted quiera.

El saloncito del pabellón fué puesto a disposición del interrogante, y se les permitió asistir a Raimunda y su hijo. Estos se sentaron a la izquierda de la mesa en la que estaban el funcionario y sus dos acompañantes.

El primero interrogado, fué Silva.

Este declaró en seguida que no había visto ni oído nada, y añadió.

—Me sorprendió la fuga de la señora, en cuanto que parecía satisfecha de vivir en este pabellón, y aparte de algunos momentos de melancolía, se mostraba amabble con todos y decía que esperaba curarse pronto; hablaba con cariño de su marido y parecía muy feliz cuando salían los dos juntos de paseo por la quinta.

Su desaparición es un misterio para mí, que no me explico, pues la vigilancia era completa y nadie podía salir ni entrar sin que yo lo viera, y puede decirlo el señor, que la noche anterior a la fuga de la señora, vino, y no habiéndole yo reconocido, le acogí con el revólver en la mano.

—En la noche anterior a la fuga, — dijo el funcionario dirigiéndose a Celso — usted vino a ver a su esposa?

—Precisamente — contestó el joven en tono algo inquieto. — porque durante el día la enferma había estado agitada. La encontré, efectivamente despierta, y a la mañana siguiente, la camarera Carret me dijo que después que yo me fuí siguió mucho rato agitada. Le ordené no despertarla si dormía, pensando que el reposo le convenía. Mi mujer quedó en la cama hasta el mediodía, comió sin demostrar turbación alguna y no era de noche todavía, cuando quiso acostare de nuevo. A la mañana siguiente, había desaparecido.

—Sí, es así, — repitió como un eco Silva.

Fué llamado Toniotto, pero éste desde las primeras pregunta se demostró tan ingenioso y casi tonto, que desistieron de interrogarle.

Llegó la vez a Carret y Ghita, pero sus contestaciones estuvieron de acuerdo con lo que dijo Silva. Ellas nada comprendían de la desaparición de la señora y mucho menos de la niña, que dormía la señora Gervasia.

—La cosa es verdaderamente extraordinaria — repetían todos.

Pero ninguna acusación hacían Celso y la señora Trevi, nada pudo sacar el funcionario de las declaraciones de la servidumbre, así que era imposible proceder a detención alguna.

El funcionario pensó que todos esta-